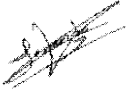




Política para la solicitud y control del combustible		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Noviembre 2023
	Aprobado por:	Juan Carlos Renero Trujillo	Diciembre 2023
	Código	D-LG-01	Versión 02

Política para la solicitud y control del combustible

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024
Dirección General	Olmedo Gómez Orlando Sebastián	Director General		04/01/2024



Política para la solicitud y control del combustible		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Noviembre 2023
	Aprobado por:	Juan Carlos Renero Trujillo	Diciembre 2023
	Código	D-LG-01	Versión 02

ÍNDICE

OBJETIVO GENERAL.....	3
ALCANCE.....	3
POLITICA	3
DIAGRAMA.....	4



Política para la solicitud y control del combustible		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Noviembre 2023
	Aprobado por:	Juan Carlos Renero Trujillo	Diciembre 2023
	Código	D-LG-01	Versión 02

OBJETIVO GENERAL

Establecer las políticas para la solicitud y uso del combustible de Grupo Chantitos¹

ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los colaboradores que por la naturaleza de sus labores requieran combustible.

POLITICAS

1. Recursos Humanos y/o líder del área son responsables de establecer los presupuestos por usuario u operación.
2. Finanzas revisará y aprobará los presupuestos presentados por Recursos Humanos y líderes de área
3. Finanzas realizará mensualmente la dispersión del recurso aprobado
(no es acumulable)
4. El recurso asignado es de uso exclusivo para el automóvil autorizado por la empresa
5. Para eventos extraordinarios se deberá realizar una solicitud adicional al área de Finanzas previamente aprobada por el líder del área
6. El líder de área será responsable de rendir cuentas a Finanzas por las desviaciones de gasto a lo presupuestado

¹ Grupo Chantitos se conforma por las empresas: La Santanera SPR de RL de CV, Frutas Chantitos Sa de CV, Chantitos International LLC, Punto de Abasto SRL de CV y Chantitos Guatemala.



Política para la solicitud y control del combustible		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Noviembre 2023
	Aprobado por:	Juan Carlos Renero Trujillo	Diciembre 2023
	Código	D-LG-01	Versión 02

DIAGRAMA

